

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 26 de Mayo de 2026

Ref.:Expediente N°: 238/474-2026
N° de Pedido: 20813

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	JERINGA MATA CUCARACHAS X UNIDAD		30
2	DESINFECTANTE AEROSOL DE AMBIENTE		24
3	DESODORANTE DE AMBIENTES EN AEROSOL X 360CC		24
4	ESCOBILLON C/ CABO X UNIDAD		8
5	ESPONJA DE FIBRA		24
6	PANO AMARILLO X 3		12
7	TABLETAS PARA MOSQUITOS X 12 U TIPO RAID - FUJI		30
8	TRAPO DE PISO X UNIDAD		10
9	HARAGAN CON CABO 50 CM TIPO SACCHI		6
10	VIRULANA X UNIDAD		30

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **02/06/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Natalia Del Carmen Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO: DCI Puericultura Alfredo Guzman.

DOMICILIO: Congreso368, San Miguel de Tucuman.

RESPONSABLE DE RECEPCIONAR: Morales, Anahi Estefania - Arias Maria Carolina

FORMA DE ENTREGA: El pedido deberá ser entregado en su totalidad en el domicilio de DCI. De lunes a viernes de 8:00 hs a 13:00 hs.

Sin otro particular lo saludo atte.-